



**RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 2019, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, ASÍ COMO EL LISTADO DE VACANTES EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE DETERMINADOS PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO, DURANTE EL CURSO 2019/2020.**

La Resolución de 3 de abril de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo, durante el curso 2019/2020 (BOCyL 9 de abril 2019), establece en su apartado 7.2 que una vez finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones, se harán públicas en el tablón de anuncios de las direcciones provinciales de educación los listados definitivos, que serán objeto también de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones de acuerdo con la presente convocatoria, esta Comisión de Selección ha resuelto:

1.- Hacer públicos, en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Ávila los siguientes listados definitivos, que serán objeto también de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>):

- a) Listado de participantes admitidos, ordenados por cuerpos, puestos y por puntuación.
- b) Listado de participantes excluidos.
- c) Listado de vacantes.



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila  
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con lo establecido en el apartado 8 de la Resolución de 3 de abril de 2019,  
**SE CONVOCA** a los participantes seleccionados al **ACTO PÚBLICO** que tendrá lugar  
el próximo **día 27 de junio, jueves, a las 9:00 horas** en la Sala de Juntas de la  
Dirección Provincial de Educación de Ávila, c/ Cruz roja nº 2. Ávila.

Ávila, a 21 de junio de 2019.

El Presidente de la Comisión de Selección,



  
D. Luis Hernández Martín